



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 18 de Enero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/106/I/2024.

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de enero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en: Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2024 y de la revisión de la propuesta del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2024.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

SECRETARÍA DEL TULE REYÉS  
AYUNTAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE  
VILLA DE ALLENDE 2022-2024  
RECIBIDO

18 ENE. 2024

Presidencia  
Hora: 12:25 Recibió: Consuelo

C.c.p. Archivo  
APG/TR/ms\*



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 18 de Enero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/106/I/2024.

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES  
SÍNDICA MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de enero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2024 y de la revisión de la propuesta del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2024.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



Recibi  
citeratorio

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 18 de Enero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/106/I/2024.

**C. ELIDIO BENITO CRUZ**  
**PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE**  
**ESTADO DE MÉXICO.**  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de enero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2024 y de la revisión de la propuesta del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2024.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

*Elidio Benito Cruz*

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 18 de Enero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/106/I/2024.

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO  
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de enero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2024 y de la revisión de la propuesta del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2024.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

Recibi Citatorio

  
SECRETARÍA DEL TULE REYES  
AYUNTAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 18 de Enero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/106/I/2024.

**C. EVODIO DÍAZ BEJARANO**  
**TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE**  
**ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de enero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2024 y de la revisión de la propuesta del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2024.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**2022 - 2024**

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México",

Villa de Allende, México; a 18 de Enero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/106/I/2024.

**C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ**  
**CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE**  
**ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de enero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2024 y de la revisión de la propuesta del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2024.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



*Recibí Citatorio  
Ana María Colín G*

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 18 de Enero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/106/I/2024.

**C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO**  
**QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE**  
**ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de enero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2024 y de la revisión de la propuesta del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2024.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

  
  
**SECRETARÍA DEL**  
**AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**2022 - 2024**

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 18 de Enero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/106/I/2024.

ING. LILIAN LÓPEZ REYES  
SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de enero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2024 y de la revisión de la propuesta del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2024.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



*Recibi citatorio  
Lilian López Reyes*

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 18 de Enero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/106/1/2024.

**C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS**  
**SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE**  
**ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de enero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2024 y de la revisión de la propuesta del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2024.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Justicia Cívica de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

RECIBI CITATORIO  
*[Handwritten signature]*

  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**2022 - 2024**

C.c.p. Archivo  
APG/TTR/ms\*